

ÁREA DE ALCALDÍA
DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO NORTE

(Expte. Nº.- JMD.06/2026)

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO NORTE EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2026**

En la Ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados se reúne, en primera convocatoria, la Junta Municipal del Distrito Norte, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

LUGAR: Dependencias del Distrito Norte del Ayuntamiento de Sevilla, calle Estrella Proción nº 8 41015-Sevilla.

HORA: Comienzo: 18.09 h. **Final:** 18:39 h.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Juan de la Rosa Bonsón

Vocales:

En representación de la Corporación:

D. Rafael Julián Marrón Domínguez (PP)
D^a Lourdes Moreno González (PP)
D. José Pablo Figueroa Ruíz (PP)
D. José María González Xavier (PSOE)
D. Manuel Jesús Izquierdo Mogrera (PSOE)
D^a Rocío Girón Piñero (PSOE)
D. Eugenio Manuel Fernández Mejias (PODEMOS-IU)
D. Daniel Andújar Sánchez (VOX)

En representación de las Asociaciones Vecinales:

D. Ignacio Angulo Lafuente (AAVV Parqueflores)
D. Ignacio Cruz Hernández (AAVV Estrella Andaluza)

En representación de restos de entidades:

D. Jesús Jiménez Vergara (CP y Residentes Pino Montano)
D^a Diana Fernández Romero

Secretaria: D^a. Elvira García García

A continuación, el Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión, y agradece la asistencia a todos/as los/as representantes; la Secretaría no tiene inconveniente en que se celebre la sesión, existiendo quórum suficiente para ello.

Código Seguro De Verificación	1yMt9m0yfx8pPAMUehXq2g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	23/07/2026 11:46:04
	Elvira Garcia Garcia	Firmado	23/07/2026 11:30:06
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1yMt9m0yfx8pPAMUehXq2g==		



Se proceden a examinar los siguientes asuntos, incluidos en el orden del día:

1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03/06/2026.

La Secretaria pregunta a las/los asistentes si tienen alguna objeción o comentario sobre el borrador del acta mencionada.

El acta es aprobada por unanimidad.

2º.- INFORMACIÓN DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN.

La Presidencia informa que desde la celebración de la última sesión, el día 3 de junio 2026, celebrado los días de Corpus y festividades, el pasado día 15 se asistió a la Clausura de los Programas de las Escuelas de Familia donde participaron 19 AMPAS, de ellas 2 pertenecían a nuestro Distrito, la Escuela Infantil Julio Cesar y Escuela Infantil Pino Montano Norte.

El día 16 de junio se hizo entrega a los colegios participantes de los trofeos de los juegos deportivos celebrados por el IMD.

En cuanto a los viajes de playas, se informa que ya están en marcha a Costa Ballena, Punta Umbría, Sanlúcar de Barrameda, Valdelagrana y Playa de la Victoria.

Por último, en cuanto al programa de diversidad se han realizado actividades tanto en Pino Montano en la Plaza de Abastos, como en San Jerónimo en el Parque del Campillo.

3º.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A continuación, se procede a la exposición de las preguntas formuladas por las Entidades de Participación Ciudadana:

3.1.- PREGUNTA AAVV PARQUEFLORES

El representante de la entidad expone la siguiente pregunta:

Desde 2023 hemos traído como propuesta la necesaria plantación de árboles en la explanada situada entre la Ronda Urbana Norte y la C/ Cortijo de las Casillas, explanada próxima al Telepizza, la cual no tiene arbolado que permita dar sombra a los transeúntes de la zona en estos meses calurosos. Año tras año hemos solicitado la necesaria apertura de alcorques en ese punto o en su defecto la instalación de pérgolas de la Expo que estén en desuso y puedan instalarse en dicho punto. Conocemos que desde el distrito se ha elevado la propuesta y enviado a urbanismo, movilidad y parques y jardines. Sin embargo seguimos sin conocer porqué no se ha llevado a cabo alguna medida

Código Seguro De Verificación	1yMt9m0yfx8pAMUehXq2g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	23/07/2026 11:46:04	
	Elvira Garcia Garcia	Firmado	23/07/2026 11:30:06	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1yMt9m0yfx8pAMUehXq2g==			

¿Por qué no se han abierto los alcorques en esta campaña de plantaciones 2026 o en su defecto instalado las pérgolas solicitadas?

El Presidente contesta que el servicio de Parque y Jardines no tiene problemas en la plantación, desde la GMU se está estudiando la línea de redes de servicios para salvar las canalizaciones de alumbrado público y de los semáforos. En cuanto a las pérgolas, se ha descartado porque las estructuras no son óptimas para colocarlas, estudiándose otras medidas.

4º.- EXAMEN DE LOS RUEGOS FORMULADOS POR LOS VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Se procede a continuación a la exposición de los ruegos formulados por los vocales de la Junta Municipal:

4.1.- RUEGO AAVV PARQUEFLORES

D. Ignacio Angulo Lafuente, presenta su ruego:

“Durante la última visita al barrio de Parqueflores por parte de los miembros directivos del distrito norte se solicitó la eliminación del paso peatonal situado en la Av. Mujer trabajador entre la Fase III de Parqueflores y el parque Miraflores. Este paso peatonal se realizó con unas dimensiones superiores a las normales y a escasos metros de uno ya existente, eliminándose multitud de aparcamientos en la zona. Además este paso es utilizado de forma indebida por multitud de vehículos que estacionan ahí y poco frecuentado por usuarios de la zona, siendo estos mismos quienes solicitan su eliminación. Por ellos ruega, se retire el paso peatonal mencionado y se mejore a su vez la visibilidad de peatones y acceso de todo usuario a los pasos peatonales ya existentes en la avenida citada que recorre los barrios de Parqueflores y San Diego”

El representante de la entidad comenta que ya se ha solucionado este ruego habiéndose retirado el paso de peatones dando las gracias por ello.

5º.- EXAMEN DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS POR LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se procede a continuación a la exposición de las propuestas formuladas por los grupos políticos municipales:

5.1.- PROPUESTA AAVV ESTRELLA ANDALUZA

D. Ignacio Cruz Hernández, representante de la AAVV Estrella Andaluza presenta su propuesta:

En la calle Camino del Almez hay árboles al principio y al final. No se podan ni se cuidan debidamente a no ser que se rompan ramas grandes. Creemos que no están recepcionados. Se propone que sean recepcionados para su poda y correcto mantenimiento para así evitar que haya rupturas de ramas grandes evitando así incidentes. La que da más problemas es la morera que está frente al nº 1B de dicha calle.

Código Seguro De Verificación	1yMt9m0yfx8pAMUehXq2g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	23/07/2026 11:46:04	
	Elvira Garcia Garcia	Firmado	23/07/2026 11:30:06	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1yMt9m0yfx8pAMUehXq2g==			

D. Juan de la Rosa comenta que no está recepcionado, debe solicitarse a la GMU por la Asociación de Vecinos. Aun así, se ha abierto un contrato en el Servicio de Parque y Jardines para la poda de árboles privados de gran dimensión donde se puede incluir la morera.

Se aprueba por unanimidad.

6º.- EXAMEN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

6.1.- PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL VOX

El representante de VOX, D. Daniel Andújar Sánchez, formula la siguiente pregunta:

Hace un año y medio, este grupo trajo a la presente Junta la necesidad de que las palmeras situadas en cada una de las entradas del Parque Miraflores fueran debidamente podadas. A día de hoy, comprobamos que esto no ha sido así, presentando un estado lamentable que cada vez va a peor. Con todo lo anterior, esta vocalía formula la siguiente **PREGUNTA**:

¿Está previsto por parte del consistorio proceder a la adecuada poda de estas palmeras?

El Presidente dice que parece que ha habido problemas por el tendido eléctrico, lo cual ya ha sido solucionado, por lo que se procederá a podar dichas palmeras.

6.2.- PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-IU

La Secretaria informa que esta pregunta no está incluida en el orden del día por un problema en el registro electrónico de la misma, habiéndose recuperado la mañana del presente día.

D. Eugenio Manuel Fernández Mejías, se disculpa por la ausencia en la sesión pasada, y pasa a formular la pregunta:

Está relacionada con la urbanización recogida en el Plan Parcial del Sector SUS-DMN-06 Higerón Norte y su estudio ambiental estratégico. ¿Se han tenido en consideración las alegaciones presentadas el 20 de diciembre de 2025? ¿Se van a contestar las mismas?

El Presidente comenta que efectivamente se aprobó en octubre 2025, se sometió a información pública, y que las alegaciones a que se refiere han sido registradas. A la vez que se admiten las alegaciones se piden informes sectoriales, estando actualmente el proceso en esta fase.

Cuando se estudien los informes sectoriales y el Plan Parcial se contesta a las alegaciones. En cualquier caso, antes de la aprobación definitiva del documento.

Código Seguro De Verificación	1yMt9m0yfx8pPAMUehXq2g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	23/07/2026 11:46:04	
	Elvira Garcia Garcia	Firmado	23/07/2026 11:30:06	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1yMt9m0yfx8pPAMUehXq2g==			

7º.- EXAMEN DE LOS RUEGOS FORMULADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

7.1.- PROPUESTA GRUPO MUNICIPAL VOX

Su representante expone el siguiente ruego:

El paso de peatones situado en la Avenida de la Mujer Trabajadora, esquina con Calle Profesor Tierno Galván, que atraviesa la citada avenida hacia el Parque Miraflores, necesita con urgencia un rebajado del acerado en sus accesos. Esto resulta primordial para que puedan transitar con facilidad tanto de usuarios con movilidad reducida, así como vehículos de propulsión humana como las bicicletas. Con todo lo anterior, esta vocalía formula el siguiente RUEGO: Que por parte de la Delegación pertinente proceda a la rebaja del acerado de los accesos en el mencionado paso de peatones.

El Presidente dice que se traslada la petición a la GMU.

8º.- EXAMEN DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

8.1.- PROPUESTAS GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-IU

El vocal del Grupo Municipal Podemos-IU pasa a exponer sus propuestas:

1. Estudiar la viabilidad de implantar un sistema piloto de motos eléctricas de uso compartido vinculado a la bolsa de aparcamiento de San Jerónimo, mediante la habilitación de puntos de estacionamiento y recogida conectados con el entorno del Hospital Universitario Virgen Macarena y otras zonas próximas de alta demanda. Dicho sistema podría contar con: - Vehículos geolocalizados mediante GPS. - Limitación temporal de uso por trayecto de hasta 20 minutos. - Sistema de registro e identificación de usuarios. - Acceso mediante bonos de uso de carácter diario, semanal, mensual y anual. - Posibilidad de integración futura en otros puntos de movilidad municipal dentro de la ciudad.
2. Estudiar la organización funcional de la bolsa de aparcamiento de San Jerónimo para garantizar su operatividad continuada durante todo el año, incluyendo la reserva permanente de una zona de plazas disponibles durante la celebración del mercadillo dominical, con el fin de mejorar la disponibilidad para residentes y usuarios habituales en coordinación entre el Distrito Norte, el Distrito Macarena y el Área de Movilidad del Ayuntamiento de Sevilla para analizar soluciones de conexión sostenible entre la bolsa de aparcamiento y el entorno hospitalario, reduciendo el tráfico de penetración y favoreciendo la movilidad urbana sostenible.

Al respecto, el Presidente comenta que estas propuestas tendrían más sentido debatirlas en el Distrito Macarena, aun así si se aprueba por unanimidad se envía a Movilidad para su estudio.

Código Seguro De Verificación	1yMt9m0yfx8pPAMUehXq2g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	23/07/2026 11:46:04
	Elvira Garcia Garcia	Firmado	23/07/2026 11:30:06
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1yMt9m0yfx8pPAMUehXq2g==		



En cuanto a la bolsa de aparcamientos de San Jerónimo, no le queda claro a la Presidencia la propuesta, entendiendo que se está proponiendo reservas de plazas de aparcamiento para ciudadan@s de otro Distrito, cuando la solución sería pedir más bolsa de aparcamiento para el Distrito Macarena, invitando al vocal que se retire la propuesta y se reformule la propuesta.

El vocal acepta la retirada de la segunda propuesta.

La primera propuesta se aprueba por unanimidad.

9º.- RUEGOS E INTERPELACIONES

D. Manuel Jesús Izquierdo Mogrera, representante del Grupo Municipal PSOE, en relación al asunto tratado en otras sesiones sobre la FP Básica solicita al Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte que se ponga en contacto con los padres y madres afectados para su apoyo.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por la Presidencia a la hora indicada del día de la fecha, redactándose esta acta para constancia de todo lo acordado, que firma la Presidencia, conmigo, la Secretaria, que doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	1yMt9m0yfx8pPAMUehXq2g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	23/07/2026 11:46:04	
	Elvira Garcia Garcia	Firmado	23/07/2026 11:30:06	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1yMt9m0yfx8pPAMUehXq2g==			